



ALESSANDRO GAROFALO / REUTERS

ACCIDENTE MORTAL EN EL PUERTO DE GÉNOVA

El violento choque de un buque contra la torre de control del puerto de Génova el martes por la noche ha provocado hasta el momento la muerte de siete personas, cuatro heridos graves y tres desaparecidos. El 'Jolly Nero', de la empresa Messina, salía del puerto cuando por razones que aún se desconocen perdió el control y se precipitó de popa contra la torre, que cayó derribada. Al menos catorce personas se encontraban en su interior, entre ellas diez miembros de la Guardia Costera y tres operadores portuarios. Las primeras tres víctimas mortales fueron encontradas durante la misma noche mientras que los cuerpos de las otras cuatro se localizaron ayer por la mañana. Las labores de búsqueda se están efectuando tanto en el agua como entre los escombros.

El veto para cargos públicos amenaza a Berlusconi tras una nueva condena



La ratificación de la pena por fraude del 'caso Mediaset', con cinco años de inhabilitación, tensa aún más la crisis política en Italia

ROMA. Los tribunales vuelven a poner a Silvio Berlusconi contra la pared y puede pasar cualquier cosa con sus intentos para defenderse a toda costa de una condena definitiva. La sentencia de segunda instancia de ayer en el 'caso Mediaset', cuatro años de cárcel por un fraude fiscal de siete millones en la compra de derechos televisivos entre 2002 y 2003, obliga a Berlusconi a abonar ya 10 millones a Hacienda junto a otros tres condenados. Al margen de consideraciones morales o políticas, que nunca han suscitado mucho interés, es una de las más peligrosas que han golpeado al magnate: los cuatro años se quedarán en tres gracias a un indulto, pero la pena incluye una inhabilitación de cinco años para desem-



El ex primer ministro italiano, Silvio Berlusconi. :: EFE

peñar cargos públicos y de tres para puestos en sociedades.

La resolución, que en primera instancia hablaba de la «natural capacidad para delinquir» del ex primer ministro y un «imponente» mecanismo de evasión fiscal para desviar dinero a sus cuentas en paraísos fiscales, sólo será definitiva con el fallo del Supremo. Llegará en un año, como pronto, pero la ratificación en

La sentencia, que será definitiva cuando se pronuncie el Supremo, obliga a abonar ya a Hacienda 10 millones

pleno de la primera sentencia no prefigura cambios, aunque en Italia todo es posible, y la inhabilitación para el poder sería letal para él. Da de lleno en su línea de flotación, además de plantear un complejo dilema, pues 'Il Cavaliere' no es un concejal de pueblo, sino el líder del centroderecha. «Está fuera de toda lógica», replicó su abogado, Niccolò Ghedini, que acusa al tribunal de Milán de estar politizado.

El problema es que, de rebote, también pueden surgir graves desórdenes en la política italiana en un momento muy delicado. De entrada pone en riesgo la estabilidad y la duración del nuevo Gobierno de Enrico Letta, frágil alianza de derecha e izquierda en la que ya hay tensiones y donde Berlusconi empieza a quitarse la careta con amenazas de mandarlo todo a paseo. Aunque en las últimas semanas se hiciera el estadista responsable y el padre constituyente, moviéndose aparentemente en el plano del interés general, se preparaba para su calendario particular. Tenía claro que le esperaba una serie de sentencias explosivas: en breve caerá la del 'caso Ruby' por prostitución de menores. Su partido, de hecho, lamentó ayer que los jueces no se hayan amoldado al «clima de pacificación» que representa el Gobierno de unidad.

Es decir, con este fallo se entra de nuevo en el gran conflicto de fondo del pulso entre Berlusconi y la Justicia desde hace dos décadas que ha marcado la democracia italiana: el choque de la legitimidad popular en las urnas con el peso de la ley y la igualdad de los ciudadanos ante ella. 'Il Cavaliere' lo plantea como una persecución de jueces comunistas que pretenden subvertir la voluntad popular, por la incapacidad de sus rivales para vencerle en unas eleccio-

nes. Ahora su tentación será volver a las urnas como un desafío, para hacerse absolver por el pueblo. Que siempre lo ha hecho. En los comicios de febrero perdió seis millones de votos con el peor resultado de su historia y su partido quedó tercero, pero la victoria del PD fue coja, sin mayoría en una cámara, y tras un bloqueo de dos meses ha salido vencedor de la crisis. Ahora es el primero en los sondeos.

Trucos legales

Entretanto es probable que dispare su presión sobre Letta para garantizarse una salida de emergencia. Siempre se le ocurre algún truco legal. Letta ha advertido desde el primer día que este insólito Ejecutivo entre enemigos no se mantiene «a cualquier precio», pero ahora deberá demostrarlo. Berlusconi también mueve sus hilos para arreglarse la vida con un nombramiento como senador vitalicio, y piensa también en ser elegido jefe de Estado para suceder a Napolitano si abandona antes, a sus 87 años. Sobre todo si cuaja la reforma constitucional para que el presidente de la República sea elegido directamente por los ciudadanos.

Hay otra posible sorpresa a la italiana que puede dar un vuelco al juicio. El Constitucional aún debe pronunciarse sobre un conflicto de atribuciones presentado por Berlusconi en marzo de 2010, cuando era primer ministro y los magistrados denegaron una de sus continuas peticiones de aplazar el juicio por sus compromisos institucionales. Si el tribunal, que decidirá en unas semanas, le da la razón todo el proceso debería volver a comenzar desde donde estaba hace tres años. Significaría la prescripción del delito, que llega en 2014, y Berlusconi se habría salvado una vez más.